



Sistema Integrado de Apoyo y Asistencia para Polimedicados

E7.1. Informe de actividad de comunicación y RR Externas del año 2010

Estado: FINAL

ATOS Origin

Referencia: PAUTA_DOC_E7.1 InformeComunicacion2010



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO

plan
avanza2



<http://www.pauta.ceiec.es>

Control Documental

Control documental

Proyecto:	PAUTA
Tarea:	PT7. Divulgación, relaciones externas y explotación
Destinatario:	Consortio

Título:	Informe de actividad de comunicación y RR Externas del año 2010
Referencia:	PAUTA_DOC_E7.1 InformeComunicacion2010
Versión:	1.1
Fecha de creación:	28-02-2011
Distribución:	Restringida
Autor/es:	Daniel Burgos, Andrew McDonough (ATOS Origin); Álvaro García Tejedor, Olga Peñalva (CEIEC)

Fichero:	PAUTA_DOC_E7.1 InformeComunicacion2010 v1.1.DOC
Editado con:	WORD 2003

Control de versiones

Versión	Parte que cambia	Descripción del cambio	Fecha
1.0	Versión original	N/A	14-02-2011
1.1	Actualización del plan de comunicación	Complemento de información	28-02-2011

Índice

1. Introducción	1
1.1. Objetivos del informe.....	1
1.2. Objetivos del plan de comunicación.....	1
1.3. Objetivos de comunicación externa.....	2
1.4. Objetivos de comunicación interna	2
2. Definición de la política de comunicación	3
3. Recursos básicos de comunicación	4
3.1. Manual de identidad corporativa	4
3.2. Imagen, web pública e intranet (T7.2).....	4
3.2.1. Imagen: Logotipo y plantillas.....	4
3.2.2. Web pública e intranet privada.....	5
3.2.3. Otros: Cartelería (tríptico, cartel)	8
4. Estrategia de comunicación	9
4.1. Público objetivo primario.....	9
4.2. Factores y acciones de comunicación externa	11
4.3. Comunicación interna	13
5. Informe de comunicación en año 2010 (M1-M9)	14
5.1. Publicaciones, presentaciones y presencia en congresos (T7.3).....	14
5.2. Potenciación del sector de eSalud en España y coordinación con Singulares (T7.4) y Sinergias, relaciones y alianzas internacionales (T7.5)	15
5.3. Promoción de PAUTA en sitios web de socios	16
6. Anexo I: Nota de prensa y Tríptico	18

1. Introducción

1.1. Objetivos del informe

Este informe E7.1 tiene como finalidad dotar al proyecto PAUTA de un sistema de comunicación que le permita difundir sus objetivos, contenidos y resultados, contribuyendo, de este modo, a dar a conocer a la sociedad el avance en tecnologías de formación online que se están llevando a cabo. Asimismo, también proporciona un informe de seguimiento sobre las actividades de divulgación realizadas.

Es un documento vivo, de tal manera que las posibilidades de que se vea ampliado son diversas, ya sea por aporte de nuevas acciones, nuevos eventos en los que realizarlas, etc.

En este documento se incluye el entregable E7.1 compuesto por la actividad de comunicación y relaciones del proyecto, así como por el diseño e implementación del logotipo, web pública e intranet privada, dada la relación estrecha entre las tareas correspondientes.

1.2. Objetivos del plan de comunicación

La principal finalidad de un **Plan de Comunicación** es determinar y proyectar la imagen soñada, aquella que nos interesa transmitir a todos los destinatarios.

El Plan de Comunicación identifica y selecciona los públicos que han de ser destinatarios de la comunicación; elabora los mensajes, tanto globales como específicos, con los que acceder al público; integra el Plan de Acciones que ha de dar cobertura a las herramientas y soportes e incluye el operativo y cronograma del proceso de ejecución de acciones.

El Plan de Comunicación debe tener una doble meta, por un lado asegurar que las actividades de **PAUTA** sean conocidas y tengan un impacto en el tejido profesional del aprendizaje a través de gestores de código abierto, donde quedan incluidas las comunidades empresariales, científicas y técnico-profesionales. Y por otro lado, una misión de información social, de manera que los actores sociales relevantes conozcan los avances del mismo y, por tanto, puedan colaborar con ellos.

Es preciso determinar los factores de éxito y los de fracaso, de tal manera que puedan ser potenciadas las actitudes positivas y minimizadas las negativas.

El proyecto **PAUTA**, está integrado por distintas entidades que le dan un carácter funcional y que se han unido motivados por los mismos objetivos.

Estas entidades son (orden alfabético):

- Insyte
- Atos Origin

- Cedetel
- CEIEC

1.3. Objetivos de comunicación externa

Teniendo en cuenta que debemos hacer un análisis externo y otro interno de la comunicación a desarrollar, diferenciaremos ambos entornos para una mejor comprensión.

- Generar el conocimiento del público objetivo sobre el Proyecto **PAUTA**: qué es **PAUTA**, cuáles son sus objetivos, para qué se creó, por quién está formado, etc. En definitiva, comunicar que existe este proyecto y hacer ver la importancia que tendrá en un futuro próximo para la investigación en sistemas de eSalud y Personalización, así como en los ámbitos asistenciales y sobre Accesibilidad/HCI.
- Liderazgo de las entidades participantes los sectores descritos con respecto a otras entidades, dando a conocer nuestros avances, investigaciones, apoyos y lo que es más importante, generando una amplia base de datos que será determinante para futuros estudios, etc.
- Realización de una comunicación eficaz y transparente, entendible por la sociedad.
- Obtener el posicionamiento deseado según los objetivos generales del proyecto, en base a una imagen corporativa sólida.

1.4. Objetivos de comunicación interna

- Aplicación de un sistema profesionalizado de relaciones que permita la asunción y consecución de los objetivos generales marcados por los integrantes del proyecto y la coordinación en su comunicación posterior, ya sea interna y/o externa.

2. Definición de la política de comunicación

Para llevar a cabo una satisfactoria política de comunicación, debemos elaborar un Plan de Comunicación que sea asumido por los integrantes al completo. Las direcciones deben comprometerse a respetarla y respaldarla en todo momento, así como potenciarla entre sus empleados.

Para poder vender algo debemos conocer perfectamente el proyecto. En nuestro caso, todos y cada uno de los que formamos parte de la organización debemos tener claros los objetivos que perseguimos, las estrategias establecidas para conseguirlos y evaluar puntualmente los resultados. Todos debemos sentirnos parte de **PAUTA**. El trabajo de cada uno de nosotros es fundamental para la correcta marcha del mismo.

Para conseguir que el departamento de comunicación pueda proporcionar información de lo que acontece en la empresa, tanto al exterior como al interior, debe conocerla, le debe llegar. Para ser suficientemente eficientes, debe existir una comunicación interdepartamental. La comunicación debe fluir en todos los sentidos, de manera vertical, así como de manera horizontal, facilitando el intercambio entre los diferentes departamentos, grupos de trabajo y personas.

Cualquier información, por mínima que nos parezca, y bien orientada, puede ser susceptible de convertirse en noticia.

A través de una correcta comunicación externa, obtenemos:

- Una posición de relevancia en nuestro sector.
- Mostrar nuestra imagen corporativa.
- Una vía de control dirigida sobre nuestros intereses en la información generada.
- Constancia en la información. No informar sobre hechos puntuales, sino generar noticias periódicas.
- Una manera de convertir nuestras debilidades en fortalezas y las amenazas del entorno en nuestras oportunidades.

3. Recursos básicos de comunicación

3.1. Manual de identidad corporativa

Elaboración de un manual de identidad corporativa que permita, tanto de manera interna como externa, hacer un uso homogéneo de la imagen corporativa de **PAUTA**:

- Normalización de la marca (dimensiones, pantone, situación, trazados, convivencia,...).
- Desarrollos de la marca (color, blanco y negro, positivo, negativo, trama de grises,...).
- Aplicaciones de la marca (papelería, cartelería, soportes escritos, publicidad, merchandising.....).

Como resultado final se obtiene el poder trabajar con un criterio homogéneo en relación a nuestra imagen y llegar a alcanzar el objetivo de que se identifique, allá donde esté, nuestra imagen con nuestra empresa.

Este manual de identidad corporativa se entrega en documento aparte, y evolucionará en la fase de explotación del proyecto, una vez que los distintos componentes de **PAUTA** hayan sido implementados y evaluados. Es entonces cuando deberá definirse la política de explotación e innovación, junto con la identidad corporativa definitiva asociada.

3.2. Imagen, web pública e intranet (T7.2)

Estos 3 recursos componen la tarea T7.2, que se ha incluido en este plan de comunicación, como elemento indispensablemente unido.

3.2.1. Imagen: Logotipo y plantillas

El objetivo fundamental es la creación de un emblema, logotipo, marca (emblema más logotipo), de tal manera que el proyecto **PAUTA** pueda ser visualizado por los diferentes públicos.

Los colores corporativos y la tipografía a utilizar quedan definidos en el manual de identidad corporativa, así como las diferentes versiones que se admiten (color, blanco y negro, etc).

En una primera fase de diseño, se generaron diversos bocetos que fueron estudiados por el consorcio y por el equipo de diseñadores encargado, con objeto de adecuar el objetivo del proyecto con la imagen de marca básica. Como resultado, se seleccionó y perfeccionó el que ha resultado logotipo final del proyecto, presente en cualquier comunicación sobre **PAUTA**, tanto interna (este mismo informe), como externa (informes públicos)



Ilustración 1. Logotipo PAUTA

Como complemento, también se desarrolla una plantilla de comunicación **PAUTA** para informes internos, informes públicos e informes de seguimiento, que ha sido aplicada en la elaboración de este Plan de Comunicación.

Por último, el logotipo y la imagen corporativa general, se han utilizado para la creación de una plantilla de presentación Powerpoint, que será utilizada en toda comunicación sobre proyecto (congreso científico, presentación a medios, divulgación general, foros profesionales, etcétera).

3.2.2. Web pública e intranet privada

El portal público de **PAUTA** (<http://www.pauta.ceiec.es>) implementa la publicación y gestión de un espacio web, a través del cual se pretende presentar el enfoque tecnológico del proyecto, sus actividades en curso y resultados intermedios. Dicho espacio web posibilita la descarga de documentación de interés que desarrolle con más profundidad los servicios y características de la plataforma. Desde este portal web se publican los entregables públicos de **PAUTA**.

En ella también se reflejarán próximos eventos, nuevas publicaciones disponibles. A su vez, la página se coordinará con el resto de actividades de difusión. Esto incluye también la identidad visual del proyecto con su logo y formatos de presentación correspondientes.

Otra sección no pública (Documentación) sirve como repositorio común de ficheros en los que se haya trabajado de forma cooperativa, contribuciones internas del proyecto que sirvan como una base de datos de conocimiento que proporcione una entrada efectiva a las actividades del consorcio. Por último, se estudia la incorporación de una opción con un resumen del proyecto en inglés, de cara al mercado europeo y las relaciones institucionales con la Comisión Europea, y un formulario de contacto para cualquier persona o institución interesadas.

En general, la estructura del sitio web es la siguiente:

1. Inicio
2. Proyecto
3. Socios
4. Difusión
5. Documentación



Ilustración 2. Web pública, página de presentación



Ilustración 3. Web pública, página interior

Como vehículo de comunicación interna entre los socios del proyecto, la página web se ve complementada con un enlace a la **intranet privada**, con acceso directo también desde <http://moodleufv.ufv.es/>. En esta intranet se produce toda la vida e intercambio de información del proyecto, trabajo colaborativo entre los socios y subproyectos, reuniones de coordinación y trámites administrativos.

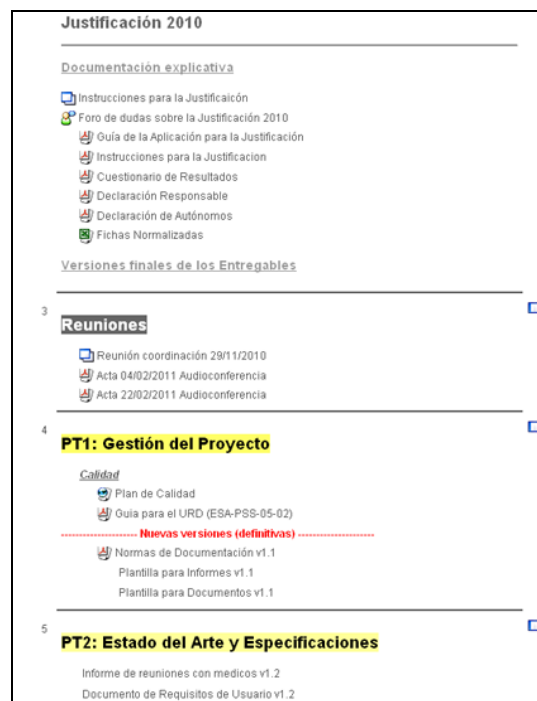


Ilustración 4. Intranet privada para comunicación interna del proyecto

3.2.3. Otros: Cartelería (tríptico, cartel)

La promoción objeto de este Plan requiere de un amplio paquete de soportes escritos, dirigidos a los diferentes públicos objetivo, a través de los cuáles informar, opinar y recibir sugerencias.

Es preciso generar soporte que informen sobre la evolución de los diferentes aspectos relacionados con el proyecto **PAUTA** y contribuyan a consolidar una imagen de marca.

Algunos de esos soportes tendrán un carácter puntual, mientras que otros se guiarán por criterios de temporalidad.

Es necesario que los diferentes soportes escritos conserven una misma identidad visual.

En la actualidad, se dispone de una primera versión del tríptico (consultar anexo) que está siendo utilizado en la presentación del proyecto a lo largo de 2011.

4. Estrategia de comunicación

Definimos una serie de acciones que han guiado el desarrollo de este Plan de Comunicación, y que facilitarían la institución de una estrategia de comunicación eficaz son:

- Facilitar el acceso de todos los que integran el consorcio a la información generada.
- Implicar a todos los miembros del consorcio de **PAUTA** en el proceso de difusión, logrando que sean los propios “dueños” de la información quienes la comuniquen.
- Evitar la sobrecarga informativa y el ruido en la difusión.
- Posibilitar la difusión selectiva de la información atendiendo a distintos perfiles de usuario.
- Aprovechar al máximo cada uno de los canales de comunicación disponibles, en función de la naturaleza del mensaje y de las necesidades concretas de cada colectivo, potenciando la página web creada para **PAUTA** como principal canal de comunicación.
- Detectar en tiempo real las necesidades de información, a fin de poder adecuar la política de comunicación del proyecto a las cambiantes demandas.

4.1. Público objetivo primario

Es preciso realizar una síntesis y clarificar los mensajes a transmitir. Los destinatarios se pueden seleccionar por grupos, que constituyen los perfiles de usuario, de acuerdo con la naturaleza del mensaje y las necesidades de cada uno de ellos.

La comunicación tiene como público objetivo a los siguientes entornos:

- Entorno social.
- Entorno científico y tecnológico.
- Entorno de usuarios.

- Entorno institucional
- Entorno prescriptor, medios especializados.
- Entorno empresarial relacionado con los sectores objeto del Proyecto.
- Entorno académico.

Dentro del entorno social, los medios de comunicación constituyen un perfil de destinatario específico, de quién se encarga el área de prensa, que elabora las notas y realiza las gestiones oportunas para lograr que la información de interés mediático se difunda a la sociedad a través de radios, televisiones, periódicos y revistas.

Hemos de estimar un periodo de tiempo adecuado para conseguir nuestros fines, que se escalonan a lo largo de la vida del proyecto, con fuerte presencia en eventos del sector TEL, de asistencia médica, y de ingeniería médica. En este sentido, debemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La profesionalidad de nuestro *target*, lo que implica que nuestra comunicación debe ser directamente proporcional.
- El tipo de mercado al que nos dirigimos, que es especializado, por lo que la información que surja del proyecto debe ser igualmente especializado.
- El ciclo de vida del proyecto determinado. La comunicación se podrá alargar ligeramente en el tiempo, con presentación de resultados, etc., pero sabiendo que tiene fecha de fin establecida.

Los medios a los que podemos acudir para promocionar nuestro proyecto, presentar resultados, etc. y sobre los que trabajaremos, en función del momento en el que nos encontremos del proyecto, y del contenido de lo que queramos publicar son los siguientes (ejemplo de comunicación como nota de prensa en **Anexo I**):

- Televisión, Prensa, Radio. En el apartado de prensa, se incluye, lógicamente, la prensa especializada revistas, publicaciones, Webs, etc.
- Promoción directa dirigida a nuestro público objetivo.
- Relaciones Públicas, Telemarketing, Ferias y Exposiciones.

4.2. Factores y acciones de comunicación externa

Cada acción de comunicación deberá coordinarse con las demás y con los objetivos principales de **PAUTA**, teniendo en cuenta una serie de factores:

- Elaboración de un plan creativo orquestado entre socios y subproyectos
- Definición del público objetivo específico para la acción, en línea con el target primario global del proyecto
- Definición de los beneficios que obtiene el público objetivo con nuestro proyecto
- Definición de un mapa de conocimiento
- Definición de una visión de conjunto del sector anteriormente señalado
- Elaboración de un Plan Estratégico común basado en los intereses del conjunto de los integrantes del proyecto
- Potenciación de la relación transversal con otros proyectos Avanza, de otros programas nacionales y de convocatorias europeas, que estén relacionados con **PAUTA**, por enfoque, público objetivo, resultados esperados, técnicas utilizadas y cualquier otro factor que pudiera hermanar y fortalecer dichos proyectos y sus resultados I+D conjuntamente
- Justificación del buen desarrollo del proyecto
- Definición de: Mensaje creativo, Concepto creativo, Tema principal
- Descripción del aspecto diferenciador, ventaja competitiva, valor añadido.

En línea con esta estrategia, se definen una serie de acciones básicas a llevar a cabo a lo largo del proyecto:

1. Pagina web que deberá estar siempre actualizada, en la que los investigadores, agentes y público objetivo pueda ver exactamente los avances, las actividades etc. del programa, publicaciones que deriven del trabajo, etc.
2. Participación en foros especializados en los que intervengan todos los agentes que forman parte del Proyecto **PAUTA**. En esta presentación se dará cuenta de los

objetivos del proyecto, las estrategias para alcanzar los objetivos, el presupuesto, los planes de actuación, las actividades a desarrollar, etc.

3. En relación al punto anterior, se organizará un desayuno de trabajo que sirva de presentación y que “obligue” a publicar las noticias.
4. Ejecución de las jornadas propuestas. Con anterioridad a esas jornadas se realizarán ruedas de prensa específicas de las jornadas. Si hubiera dos actos en un corto periodo de tiempo, se podrían presentar los dos para no agotar a la prensa. Para el desarrollo de los actos se elaborarán los soportes necesarios en cada ocasión (folletos, carteles, actualizaciones de la web, identificaciones asistentes, certificados de asistencia, etc.). Enviar a la prensa un programa de las jornadas así como invitaciones a la misma. Este mismo mailing debe hacerse con el suficiente tiempo de antelación a nuestro público objetivo. Igualmente, debemos contratar anuncios en prensa con la información de las jornadas en la semana previa a su celebración (7 días antes y los tres últimos días).
5. Se estructurará una serie de entrevistas e intervenciones en canales de comunicación de amplio espectro y especializados
6. Tras la celebración de cualquier evento, la memoria debe ser publicada en la web que se elabore a efecto del proyecto. Y para dar mayor cobertura e impacto, y dada la importancia de los miembros participantes de **PAUTA**, debería haber un link con la página principal desde las webs de cada uno.
7. Para las acciones anteriores, contaremos con una base de datos de los principales medios de comunicación, generales y especializados.
8. Diseño de un folleto-tríptico de proyecto.
9. Diseño y redacción de una nota de prensa de amplio espectro (**Anexo I**)
10. Participación en redes sociales centradas en los temas del proyecto, así como en las iniciativas de proyectos relacionados.
11. Vinculación directa con los grupos de trabajo en eLearning de las plataformas tecnológicas españolas (INES, EVIA, ENEM), así como con la iniciativa TELSpain (<http://www.telspain.es>), que aúna esfuerzos sobre eLearning español.
12. Vinculación directa con foros, proyectos y grupos de trabajo europeos, con el objetivo de divulgar **PAUTA** y sus resultados, y de conseguir sinergias entre los distintos actores y elementos involucrados (socios, proyectos, acciones formativas y de divulgación, etcétera).

4.3. Comunicación interna

Toda acción externa pasa por una coordinación y una sincronización de la comunicación interna entre socios. Se establecen con este fin una serie de pautas básicas:

- Debe haber un único interlocutor válido a efectos de organización. Ese interlocutor debe además conocer las necesidades de la organización en cuanto a justificación de gastos, emisión de facturas y demás tarea administrativa. Debe de existir un documento conocido por todos los miembros y de obligado cumplimiento para evitar errores administrativos que dificulten la justificación posterior ante el Mityc. El interlocutor será el Coordinador del proyecto.
- La información lanzada a la opinión pública debe ser conocida por todos los miembros, pero lanzada a la opinión pública solo por el interlocutor, Coordinador del proyecto.
- Se deben normalizar los documentos de manera que sean homogéneos y fácilmente identificables por los receptores (fax, comunicados, etc.)
- El Coordinador del proyecto es el que acuerde las actuaciones a seguir por cada miembro y que se controle su cumplimiento.
- Se establecerá un calendario de comunicación de las actuaciones que se vayan realizando de manera que todos los miembros de la organización conozcan al día qué trabajo se ha hecho, los avances etc. Mayor comunicación, mejor control de la situación.

5. Informe de comunicación en año 2010 (M1-M9)

5.1. Publicaciones, presentaciones y presencia en congresos (T7.3)

A continuación se listan los resultados de la política y esfuerzos de divulgación y comunicación del proyecto. Hay que tener en cuenta la relativa corta vida del mismo hasta la fecha (M1-M9, fecha efectiva de comienzo M4, después de la notificación provisional) para justificar la lista actual de resultados de comunicación y divulgación:

1. 2011-03-08. Presentación del proyecto y consorcio PAUTA y búsqueda de soporte para la infraestructura móvil. Manuel Gimeno, Director General de la Fundación Orange
2. 2011-02-08. Presentación del proyecto en el Ayuntamiento de Alcobendas, área de salud
3. 2011-02-07. Presentación del proyecto a Marta Sánchez Zamora, responsable de Marketing de la división de Windows Phone de Microsoft Ibérica
4. 2011-02-03. Presentación del proyecto a Jesús Hernández Galán, Director de Accesibilidad Universal de Fundación ONCE
5. 2011-01-26. Presentación del proyecto en el Seminario Open Innovation, organizado por la consultora PRYSMA
6. 2011-01-12. Presentación del proyecto a Santiago Moreno, Director General de Fundación Vodafone
7. 2010-11-08. Presentación del proyecto al Dr. Fernando Ramos, Decano del colegio de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones
8. 2010-11-04. Presentación del proyecto al Dr. Jorge Fco Gómez Cerezo, Jefe de Servicio de Medicina Interna del Hospital Infanta Sofía de Alcobendas
9. 2010-10-1. Congreso ECTEL 2010 (European Conference on Technology Enhanced Learning). Industry Track [<http://ectel2010.org>]

5.2. Potenciación del sector de eSalud en España y coordinación con Singulares (T7.4) y Sinergias, relaciones y alianzas internacionales (T7.5)

PAUTA dispone de unos canales excelentes de comunicación nacional e internacional a través de la múltiple presencia de sus socios en diversas vías:

- Proyectos relacionados con **PAUTA** con participación de socios de **PAUTA** (selección):
 - Europeos, del FP6: como EU4ALL, Agent-Dysl, ProLearn, Kaleidoscope
 - Europeos, del FP7: como Grapple y Stellar, la única red de excelencia existente sobre Technology Enhanced Learning, en donde se aglutinan los principales grupos de investigación y un buen número de empresas destacadas. Uno de los instrumentos de Stellar es la plataforma TELEurope (www.teleurope.eu) nacida a raíz de la experiencia española. Dos socios de **PAUTA** forman parte de la nueva red de excelencia sobre TEL y juegos (ATOS y CEIEC)
 - Nacionales: como Suma, Plata, Vulcano, Telma, GameTEL
- Asociaciones profesionales:
 - TELEARC y EATEL, las dos asociaciones europeas sobre Technology Enhanced Learning que, de manera conjunta, sostienen diversas acciones: la conferencia ECTEL 2011 (www.ec-tel.eu) (a celebrar este año en Italia y con presencia de socios de **PAUTA**), la escuela de verano JTEL, el sistema de comunicación Flash Meeting y un largo etcétera.
- Plataformas tecnológicas:
 - Internacionales: NESSI, sobre software y servicios, así como sus representaciones nacionales en Bulgaria, Inglaterra y otros países.
 - Nacionales: INES, eVIA y eNEM, donde existen grupos de trabajo sobre eSalud y Personalización (bajo Technology Enhanced Learning), así como Accesibilidad y HCI. Con presencia también en es.INTERNET, sobre Internet del Futuro. Toda esta actividad se coordina mediante la iniciativa TELSpain (www.telspain.es), que aglutina el trabajo de la mayor parte de los grupos de I+D públicos y privados de España
 - Esta red de relaciones y esta diversidad de orientaciones permiten llegar a un público objetivo dentro de un sector bien marcado (eSalud, con relación directa con TEL, Accesibilidad y otros), y que cuenta con sus particularidades. **PAUTA** mantiene contactos con todas estas vías y se encuentra en la mejor disposición para ofertar sus resultados parciales y finales y lograr una exposición nacional e internacional relevante. Por lo tanto, las relaciones externas del proyecto suponen una garantía para su penetración y para el refuerzo de la posición del consorcio a nivel internacional, lo que favorece *de facto* la incorporación de los socios del consorcio a foros de discusión de generación de proyectos, de los que surgen propuestas con alta capacidad competitiva y fuerte vinculación empresarial.

5.3. Promoción de PAUTA en sitios web de socios

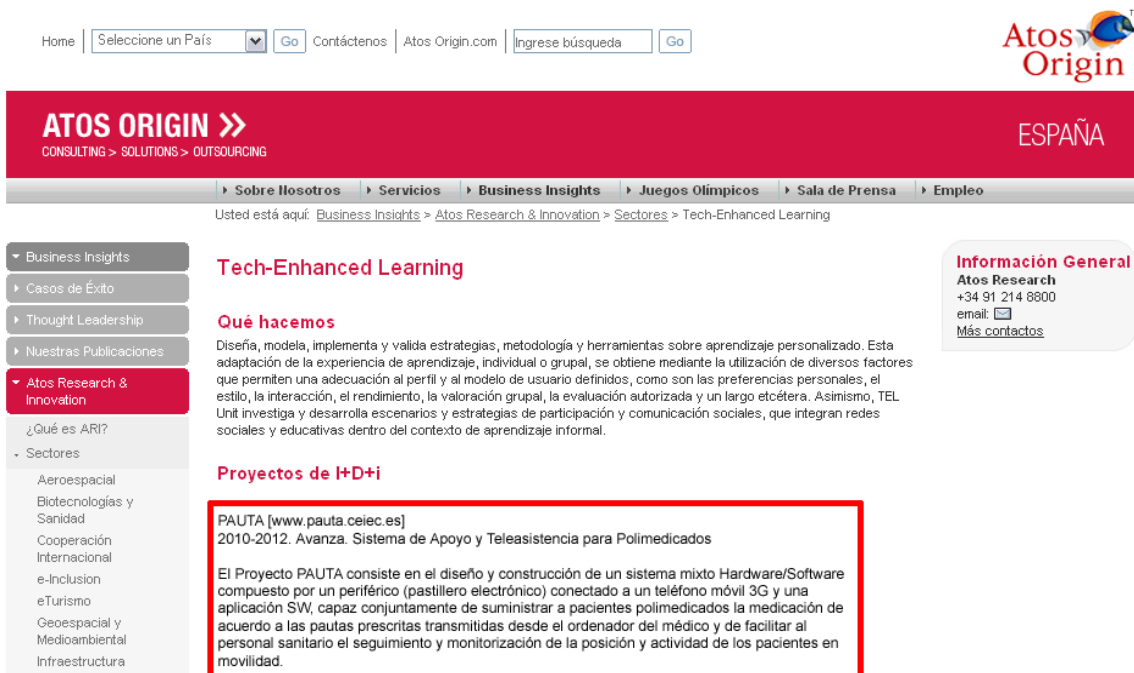
Adjuntamos capturas de pantalla que muestran la promoción del proyecto PAUTA en los sitios web de socios:



Ilustración 5. PAUTA en CEIEC (<http://www.ceiec.es/site/index.php?id=66>)



Ilustración 6. PAUTA en CEDETEL
(http://www.cedotel.es/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=11&Itemid=25&lang=es)



Home | Seleccione un País | Go | Contáctenos | Atos Origin.com | Ingrese búsqueda | Go

Atos Origin ESPAÑA

ATOS ORIGIN >>
CONSULTING > SOLUTIONS > OUTSOURCING

Sobre Nosotros | Servicios | Business Insights | Juegos Olímpicos | Sala de Prensa | Empleo

Usted está aquí: Business Insights > Atos Research & Innovation > Sectores > Tech-Enhanced Learning

Tech-Enhanced Learning

Qué hacemos
Diseña, modela, implementa y valida estrategias, metodología y herramientas sobre aprendizaje personalizado. Esta adaptación de la experiencia de aprendizaje, individual o grupal, se obtiene mediante la utilización de diversos factores que permiten una adecuación al perfil y al modelo de usuario definidos, como son las preferencias personales, el estilo, la interacción, el rendimiento, la valoración grupal, la evaluación autorizada y un largo etcétera. Asimismo, TEL Unit investiga y desarrolla escenarios y estrategias de participación y comunicación sociales, que integran redes sociales y educativas dentro del contexto de aprendizaje informal.

Proyectos de I+D+i

PAUTA [www.pauta.ceiec.es]
2010-2012. Avanza. Sistema de Apoyo y Teleasistencia para Polimedicados

El Proyecto PAUTA consiste en el diseño y construcción de un sistema mixto Hardware/Software compuesto por un periférico (pastillero electrónico) conectado a un teléfono móvil 3G y una aplicación SW, capaz conjuntamente de suministrar a pacientes polimedicados la medicación de acuerdo a las pautas prescritas transmitidas desde el ordenador del médico y de facilitar al personal sanitario el seguimiento y monitorización de la posición y actividad de los pacientes en movilidad.

Información General
Atos Research
+34 91 214 8800
email: [\[icon\]](#)
[Más contactos](#)

Business Insights
Casos de Éxito
Thought Leadership
Nuestras Publicaciones
Atos Research & Innovation
¿Qué es ARI?
Sectores
Aeroespacial
Biotecnologías y Sanidad
Cooperación Internacional
e-Inclusion
eTurismo
Geoespacial y Medioambiental
Infraestructura
Multimedia

Ilustración 7. PAUTA en ATOS Origin (www.atosresearch.eu)



insyte www.insyte.es
tecnología y versatilidad

[inicio](#) | [organización](#) | [calidad](#) | [componentes](#) | [prensa](#) | [contactar](#) | [i+d](#) |

Idiomas: [ES](#) [EN](#) [FR](#)

electrónica >
telecomunicaciones >
servicios de valor añadido >
otras actividades >
Tecnología PLC >
Visita Nuestro Stand >

proyecto pauta

PAUTA un sistema mixto Hardware/Software compuesto por un periférico (Dispensador Electrónico de Medicamentos) conectado a un teléfono móvil 3G y una aplicación SW, capaz conjuntamente de

- * suministrar a pacientes de edad avanzada y polimedicados la medicación de acuerdo a las pautas prescritas transmitidas desde el ordenador del médico
- * facilitar al personal sanitario el seguimiento y monitorización de los pacientes en movilidad en régimen 7/24 gracias a características avanzadas del teléfono móvil (acelerómetro, receptor GPS).

Documento Proyecto: [PDF PROYECTO PAUTA](#)
Más información en: [Web Pauta](#)

internacionalización
insyte en expansión

[clientes](#) [sedes](#) [Holanda](#)



Ilustración 8. PAUTA en INSYTE (<http://www.insyte.es/prensa.php>)

6. Anexo I: Nota de prensa y Tríptico



PROYECTO PAUTA: “Sistema de Apoyo y Teleasistencia para Polimedicados”

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio financia el proyecto “Sistema de Apoyo y Teleasistencia para Polimedicados” (PAUTA), a través del plan Avanza 2 I+D, centrado en Competitividad.

El proyecto está liderado por **Insyte**, en colaboración con el departamento de investigación de **Atos Origin**, el Centro de Innovación Experimental del Conocimiento (**CEIEC-FIDES**) de la Universidad Francisco de Vitoria y el Centro de Innovación en Movilidad (**CEDETEL-CIM**), centro de excelencia en el desarrollo de aplicaciones móviles.

PAUTA diseña y construye un dispensador de pastillas para pacientes polimedicados, así como el software necesario para su gestión. El sistema completo está compuesto por un **periférico** (dispensador electrónico) conectado a un **teléfono móvil 3G** y **una aplicación SW**, capaz conjuntamente de:

- suministrar a **pacientes polimedicados** la medicación de acuerdo a las pautas prescritas transmitidas desde el ordenador del médico
- facilitar al **personal sanitario** el seguimiento y monitorización de la posición y actividad de los pacientes en movilidad en régimen 7/24 gracias a características avanzadas del teléfono móvil (acelerómetro, receptor GPS).

PAUTA conseguirá:

1. **Ayudar al paciente a seguir y cumplir las pautas de tratamientos médicos complejos** (polimedicación, horarios estrictos) para cualquier tipo de enfermedad (hipertensión, diabetes, tratamientos para el VIH, infecciones) suministrándole la medicación desde un “*pastillero*” (dispensador) electrónico
2. **Ayudar a los responsables** de personas dependientes al mejor cuidado de los enfermos en el caso de pacientes con **dependencias psíquicas, ancianos, etc.**
3. Optimizar la atención sanitaria para **pacientes en movimiento** usando **dispositivos estándar del mercado** (smartphones, PDA, dispositivos móviles) y mediante conexiones IP móviles de banda ancha
4. **Seguir la actividad** física del paciente, de su **localización** y del cumplimiento de las **pautas** terapéuticas en remoto, desde centros de teleasistencia.
5. **Ayudar** a los servicios de **teleasistencia** permitiendo **automatizar tareas y aumentando la capacidad de asistencia** mediante el procesamiento inteligente de las señales recibidas desde el dispositivo móvil teniendo al paciente siempre monitorizado

Entre los beneficiarios de los resultados del proyecto, además de los propios pacientes, se encuentra el **personal médico**, los **servicios de teleasistencia**, las instituciones y **aseguradoras médicas** y los **operadores de telefonía**. Por todo ello, el proyecto ejerce un verdadero efecto tractor en el sector de aplicación.

Más información sobre PAUTA: <http://www.pauta.ceiec.es>



Centro de Innovación Experimental del Conocimiento
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyecto PAUTA

“Teleasistencia para polimedicados”

Consorcio PAUTA

INSYTE (líder)
CEIEC – UFV
ATOS Origin
CEDETEL

<http://www.pauta.ceiec.es>

Proyecto presentado por:

Centro de Innovación
Experimental del
Conocimiento (CEIEC) de la
Universidad Francisco de
Vitoria

Dirección:

Campus de la Universidad
Francisco de Vitoria
Ctra. M-515 Pozuelo-
Majadahonda, Km. 1,800.
28223 Pozuelo de Alarcón
(Madrid)

Persona de contacto:

Dr. Álvaro J. García Tejedor
Teléfono 917091400 Ext. 1880
Email a.gtejedor@ceiec.es
Web www.ceiec.es



Diseño y construcción de un sistema mixto Hardware/Software compuesto por un **periférico** (Dispensador Electrónico de Medicamentos) conectado a un **teléfono móvil** 3G y una **aplicación SW**, capaz conjuntamente de:

- ✘ suministrar a **pacientes polimedicados** la medicación de acuerdo a las pautas prescritas transmitidas desde el ordenador del médico
- ✘ facilitar al **personal sanitario** el seguimiento y monitorización de la posición y actividad de los pacientes en movilidad en régimen 7/24 gracias a características avanzadas del teléfono móvil (acelerómetro, receptor GPS)

OBJETIVOS

- Proporcionar **seguridad y confianza** a los pacientes y a los responsables de personas dependientes, facilitando que cumplan **las pautas** de tratamientos médicos complejos gracias al suministro automático de la medicación desde un “pastillero” electrónico
- Optimizar la atención sanitaria y la gestión de los centros de teleasistencia, **automatizando** tareas y aumentando la **capacidad de asistencia**, reduciendo falsas alarmas mediante sistemas inteligentes de procesamiento de señales
- Mantener la atención sanitaria a **pacientes en movilidad** que requieran atención constante (7/24) a través de dispositivos estándares del mercado (smartphones, PDA), monitorizando su actividad y geolocalización desde centros de teleasistencia a través de redes IP móviles
- Ayudar a mejorar el servicio de centros de día y de asistencia domiciliar al optimizar los desplazamientos a consultas médicas o al domicilio del paciente
- Incrementar la **rapidez y calidad** de la comunicación médico/paciente, mediante videollamada en tiempo real

FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto está co-financiado por el Plan AVANZA2 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (Convocatoria *Avanza Competitividad I+D+i*, Ámbito temático *Salud y bienestar social*). Proyecto TSI-020302-2010-131 (2010-2012)



Proyecto PAUTA

Beneficiarios y beneficios

Usuarios / destinatarios

Pacientes sometidos a tratamientos médicos complejos (polimedicación, horarios estrictos) para cualquier tipo de enfermedad (hipertensión, diabetes, tratamientos para el VIH, infecciones)

Personal médico responsable de la prescripción de pautas terapéuticas complejas o pertenecientes a servicios de urgencia

Centros sanitarios y de teleasistencia, responsables del seguimiento, monitorización y atención domiciliar o en movilidad de pacientes polimedicados

Operadores de telefonía móvil, proveedores de las comunicaciones de voz y datos que intervienen en el sistema PAUTA

BENEFICIOS PARA LOS USUARIOS / DESTINATARIOS

Beneficios para los pacientes

El paciente es el principal beneficiario del Sistema PAUTA. Por un lado, les ayudará a seguir más fácilmente su tratamiento, gracias al pastillero electrónico incorporado al teléfono móvil y programado de forma remota por el propio médico con la pauta correspondiente. Además, les proporcionará seguridad, dado que el sistema permite su monitorización y seguimiento por parte del personal sanitario, detectando situaciones de posible alarma sin necesidad de que el paciente emprenda una acción voluntaria de solicitud de ayuda. Y todo ello de forma discreta y no intrusiva, gracias al uso de un teléfono móvil estándar del mercado, que además podrán utilizar en su vida cotidiana.

Beneficios para los profesionales sanitarios

A los profesionales sanitarios les facilitará la comunicación a los pacientes de instrucciones en pautas de medicación complejas, dado que dicha pauta será suministrada directamente al teléfono del paciente mediante conexión IP. Esto incrementará la confianza del médico en que el paciente está tomando la medicación de forma correcta.

Beneficios para los centros sanitarios

Para los centros sanitarios, los principales beneficios están relacionados con la posibilidad de automatizar y simplificar la atención sanitaria en pacientes con movilidad, así como las tareas de teleasistencia, aumentando su capacidad y la calidad del servicio de asistencia prestado. Todo ello gracias a la información sobre la localización y actividad física del paciente (ubicación, posición, movilidad) recogidas mediante conexiones IP móviles de banda ancha con el teléfono del paciente y al empleo de sistemas inteligentes de filtrado y procesamiento de alarmas.

Beneficios para las aseguradoras médicas

En el caso de las aseguradoras médicas, el sistema PAUTA contribuirá a reducir las consultas relacionadas con problemas con la pauta médica y mejorará la ratio enfermo/teleasistente sanitario, con garantías de mantenimiento de los criterios de calidad. Además, supondrá un valor diferencial para la compañía, aportando una imagen de innovación tecnológica en los servicios prestados.

Beneficios para los operadores de telefonía móvil

Entre los principales beneficios para los operadores, destacan los ingresos por las conexiones de voz y datos provenientes de nuevos clientes con un perfil residencial y alto poder adquisitivo. Además, serían clientes de gran fidelidad, dado que el servicio no es prescindible y sería contratado a través de las compañías médicas. Como valor añadido, el sistema PAUTA reforzaría la imagen de responsabilidad social de la compañía de telefonía móvil.

Carácter innovador del Proyecto PAUTA

Dispensador Electrónico de Medicamentos

Sistema hardware desarrollado y construido en el proyecto que, conectado y manejado desde un teléfono móvil, dispensará automática los medicamentos según la pauta médica cargada en dicho teléfono

Teléfono móvil del mercado

Implementación del sistema utilizando teléfonos móviles y otros dispositivos estándares del mercado, lo que reduce el coste del producto y facilita su adquisición por parte de centros sanitarios y pacientes

Sistema integral

Integración, en un solo sistema, de servicios relacionados con la teleasistencia y monitorización de pacientes en movilidad con el suministro y control de la medicación en pacientes con pautas complejas

PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO

El plan de trabajo se extiende desde Julio de 2.010 hasta Octubre de 2.012 e incluye:

- diseño y fabricación del Dispensador Electrónico de Medicamentos
- desarrollo de las aplicaciones software que componen el sistema
 - o en el móvil del paciente
 - o en el ordenador del médico para el suministro de la pauta médica
 - o en los centros sanitarios para el seguimiento y monitorización de los pacientes)
- desarrollo de una prueba piloto con pacientes del Hospital de Referencia y seguimiento por parte del servicio de Teleasistencia del Ayuntamiento de Alcobendas
 - o adquisición de los teléfonos de prueba,
 - o acuerdo con el operador de telefonía durante los tres meses de la prueba piloto

COLABORACIÓN DE TERCEROS

Actualmente colaboran en la definición y prueba piloto del proyecto PAUTA las siguientes entidades:

- Equipo médico de facultativos del área de Medicina Interna del Hospital Infanta Sofía.
- Servicio de Teleasistencia, dependiente de la Dirección de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Alcobendas.

